

DOCUMENTO	AUFD ARQUITECTOS		DUARTE FOURNIES		DUPLAUSTRAL		ELTIT		REGENERAXION		ARCHIPIELAGO + TERRITORIAL	
	PRESENTA (SI O NO)	OBS.	PRESENTA	OBS.	PRESENTA	OBS.	PRESENTA	OBS.	PRESENTA	OBS.	PRESENTA	OBS.
INGRESO DEL DOCUMENTO DE GARANTÍA.	si		si		si		si		si		si	
FORMULARIO N°1 (carta compromiso jefe proyecto)	si		si		si		si		si		si	
FORMULARIO N°2 (POR CADA PROFESIONAL)	si		si		si		si		si		no	Falta RUT y firma de la empresa o profesional a cargo de especialidad Topografía
FORMULARIO N°3 (declaración jurada)	si		si		si		si		si		si	
CURRICULUM PORTAFOLIO CONSULTORA	Si, parcial	sólo presenta CV, sin certificados	si		si		si		si		si	
NOMINA DE LOS PROFESIONALES	si		si		si		si		si		si	
CURRÍCULUM DE LOS PROFESIONALES según formulario N°7	si, parcial	sólo presenta de profesionales evaluables	si		si		si		si		si	
COPIA SIMPLE DE LOS TÍTULOS/CERTIFICADOS	si, parcial	solo presenta de profesionales evaluables	si		si		si		si		si	

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA LABORAL	si, parcial	sólo presenta de profesionales evaluables	si		si		si		si		si	
INSCRIPCIÓN REGISTRO CONSULTORES. No excluyente.	si		si		si		si				si	
FORMULARIO N°6 (tabla de plazos)	si		si		si		si		si		si	
FORMULARIO N°8 (carta gantt)	si		si		si		si		si		si	
FORMULARIO N°4	si		si		si		si		si		si	
FORMULARIO N°5	si		si		si		si		si		si	
Documento que acredite alguna de las opciones de enfoque de género para su posterior calificación.	si	Sello empresa mujer	si	Presenta documento que indica igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres en relación al promedio de la empresa	si	Declaración jurada	si	Sello empresa mujer	si	Presenta documento escrito de acreditación de política de genero	si	Sello empresa mujer
SE ACEPTA O NO	Se acepta		Se acepta		Se acepta		Se acepta		Se acepta		Se acepta	

Nota: No obstante se aprecia que hay oferentes que no entregan ciertos documentos solicitados en bases de licitación, esto no es causal para dejar fuera de bases al oferente. Las bases no establecen que ante este incumplimiento rechazar las ofertas, por tanto con los antecedentes remitidos se evalúan de igual forma.

3.- CRITERIOS Y TABLAS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Por consiguiente, según lo expuesto y lo establecido en el punto N°7.1 y 7.2 de las bases administrativas especiales que rigen a la licitación, aprobadas por resolución exenta de este servicio N°541, del 2024. (criterios de evaluación de la oferta y tabla de evaluación), que se transcriben:

3.1 CRITERIOS DE EVALUACION Y PORCENTAJES TOTALES

3.1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (ACORDE NUMERAL 7.1 BASES ADMINISTRATIVAS):

N°	ÍTEM	PONDERACIÓN
A	Cumplimiento de Requisitos formales	5%
B	Experiencia del Equipo Consultor	45%
C	Plan de Trabajo	15%
D	Propuesta Económica	30%
G	Criterio Evaluación de Equidad de Género	5%
TOTAL		100%

3.1.2 FORMULA DE EVALUACION

El punto 7.2 de las bases indica:

$$\text{PUNTAJE} = (5\% \text{ A}) + (45\% \text{ B}) + (15\% \text{ C}) + (30\% \text{ D}) + (5\% \text{ E})$$

3.2 TABLAS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES

(Artículo N° 40 del Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda), se evaluará según lo siguiente:

Cumple = 100 puntos. El Oferente presenta correctamente todos los antecedentes solicitados en las presentes bases, sin ningún tipo de incoherencia o errores.

No cumple = 5 puntos. El oferente presenta errores de redacción, los formularios no presentan una correcta coherencia entre sí o presenta omisiones formales. Se otorgará este puntaje, sin perjuicio de que el oferente corrija las omisiones u errores.

B. EXPERIENCIA DEL EQUIPO CONSULTOR

Para evaluar este ítem se cuantificará la cantidad de meses o años de experiencia real informada y acreditable para el/la Jefe/a de Proyecto, el/la especialista de Ingeniería y especialista en Participación Ciudadana. Para ello, los certificados de experiencia deberán indicar el periodo de duración en meses de cada contrato o proyecto o en su defecto detallarla fecha de inicio y término. No se calculará los años de experiencia desde la obtención del título profesional.

Solo se aceptarán documentos que sean emitidos por terceros, es decir distintos al oferente o al profesional respectivo.

La comisión evaluadora podrá verificar la experiencia informada. En caso que no sea verificable o exista algún tipo de adulteración, la oferta será inadmisibles.

		OFERENTES			
		Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3	Oferente 4
	Arquitecto/a Jefe/a de Proyecto				

CANTIDAD DE AÑOS DE EXPERIENCIA	Arquitecto				
	Arquitecto Paisajista				
	Especialista en Participación Ciudadana				
	TOTAL (Promedio)				

La pauta de evaluación es la siguiente:

- Para el caso del Arquitecto/a y/o Jefe/a de proyecto: se evaluará la solo la experiencia en Planes Maestros, Gestión de Proyectos Urbanos y de infraestructura pública, así como en el diseño de parques urbanos, espacios públicos, áreas verdes y recreativas, e intervenciones urbanas con valor natural e histórico.

AÑOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE
10 y más años de experiencia	100
7 años de experiencia y \leq 10 años	75
2 años de experiencia y \leq 6 años	50
Experiencia \leq a 2 años	10

- Para el caso de él o la Arquitecto Paisajista/Especialista áreas naturales: se evaluará solo la experiencia Arquitecto del Paisajista, Ecólogo Paisajista o carrera afín (no se aceptarán arquitectos con diplomados o cursos de paisajismo), a cargo de diseñar el proyecto de paisajismo del Plan Maestro y el Plan de Conservación del paisaje, en coordinación con los otros especialistas, con experiencia en diseño, construcción y mantención de áreas verdes y en Humedales Urbanos, que sea capaz de tomar decisiones en diseño paisajístico y determinar las áreas de Riesgo y Protección Natural (Conservación y/o Restauración).

Asimismo, deberá ser capaz de identificar y proponer especies vegetales de bajo consumo hídrico y de proyectar espacios públicos y áreas verdes sustentables. Con experiencia en estudios demostrable de al menos siete años en el campo de estudio.

AÑOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE
7 y más años de experiencia	100
4 años de experiencia y \leq 6 años	75
2 años de experiencia y \leq 3 años	50
Experiencia \leq a 2 años	10

- Sociólogo, Antropólogo, Trabajador Social, o Asistente Social, a cargo del equipo de profesionales que desarrollaran el Plan de Participación Ciudadana y sus actividades correspondientes. Con experiencia deseable al menos siete años en elaboración de metodologías y procesos de Participación ciudadana o trabajo comunitario, especialmente en proyectos de espacios públicos (parques, plazas y/o planes maestros (metropolitanos, intercomunales, comunales o zonales). Es deseable tener competencias y habilidades blandas, acorde al tipo de actividades a desarrollar en las actividades de participación ciudadana, manejo de grupos y comunicaciones. Este profesional deberá considerar todo el staff que permita la correcta ejecución de todas las actividades solicitadas en la Metodología de Participación Ciudadana.

AÑOS DE EXPERIENCIA	PUNTAJE
7 y más años de experiencia	100
4 años de experiencia y ≤ 6 años	75
2 años de experiencia y ≤ 3 años	50
Experiencia ≤ a 2 años	10

Las Empresas Consultoras o Sociedades Consultoras deberán identificar detalladamente su o sus equipos de trabajo de acuerdo a las obligaciones y especialidades técnicas para facilitar la evaluación de este criterio.

C. PLAN DE TRABAJO

Se evaluará el plazo ofertado por el Consultor o Empresa Consultora según anexo 6, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$C = \frac{\text{Menor plazo ofertado} \times 100}{\text{Plazo ofertado}}$$

Se evaluará con mayor puntaje, 100 (cien), en este criterio la oferta que presente el menor plazo total propuesto. En este punto se tendrá consideración la Carta Gantt adjunta.

D. PROPUESTA ECONÓMICA

Valor total de la oferta:

Se evaluará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Valor de la Oferta} = \frac{\text{Menor precio ofertado} \times 100}{\text{Precio de la oferta}}$$

Se evaluará con mayor puntaje en este criterio la oferta que presente el menor presupuesto total (incluyendo los impuestos correspondientes al tipo de contribuyente).

El Formulario de Oferta debe realizarse con la información solicitada, sin correcciones ni enmendaduras de ninguna especie y firmado por el Oferente. Este formulario debe ser realizado de acuerdo al formato adjunto en la presente licitación.

E. CRITERIO EVALUACIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

En cumplimiento de los compromisos de este Servicio en la Igualdad de Género para fomentar la autonomía económica de las mujeres y promover el acceso de ellas a áreas normalmente masculinizadas, y conforme a la Directiva de Compras N° 20 que recomienda a los organismos la contratación de mujeres, obtendrá el siguiente puntaje el oferente acredite mediante documentos oficiales, al menos una de las siguientes circunstancias:

INDICADOR	PUNTOS	
A	<ul style="list-style-type: none"> Quienes no acrediten ninguna circunstancia que promueva la igualdad de género. 	0
B	<ul style="list-style-type: none"> Quienes tengan 1 mujer contratada formalmente en profesiones u oficios tradicionalmente masculinos, es decir, profesionales ingenieros calculistas, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias, choferes, maquinistas, topógrafas, entre otros 	25
C	<ul style="list-style-type: none"> Quienes tengan 2 o más mujeres contratadas formalmente en profesiones u oficios tradicionalmente masculinos, es decir, profesionales ingenieros calculistas, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias, choferes, maquinistas, topógrafas, entre otros. O, cuenten con Otras políticas internas de la empresa que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral y/o la corresponsabilidad de los padres o que promuevan la igualdad de género. (presentar declaración firmada por la empresa que expresa dichas políticas internas) 	50

INDICADOR		PUNTOS
D	<ul style="list-style-type: none"> • Quienes cuenten con mujeres en el 10% de sus trabajadores mejor remunerados • O, tengan paridad de género entre los trabajadores • O, sea una empresa donde existe igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres en relación al promedio de la empresa (presentar declaración firmada por la empresa que expresa dichas políticas internas) 	70
E	<ul style="list-style-type: none"> • La que sea oferente Proveedor de Género femenino • O, el oferente que cuente con el "Sello Mujer" de Chile proveedores • O, más del 50% de la propiedad de la empresa sea de una o más mujeres y que su representante legal o gerente general sea mujer • O, el oferente que certifique contar con la Norma Chilena de Igualdad de Género NCH3262 (acreditar según documento que corresponda) 	100

4. EVALUACIÓN DE LOS OFERENTES.

A continuación, se procede a evaluar a los oferentes que se presentaron a la licitación: Monto estimativo para la licitación: **\$247.255.000 (doscientos cuarenta y siete millones doscientos cincuenta y cinco mil pesos)**

Plazo de desarrollo del diseño, señalado en las bases: **355 días corridos máximo.**

4.1 EVALUACIÓN OFERENTE: UTP AUFD ARQUITECTOS LTDA + OFICINA DE ARQUITECTURA Y TERRITORIO LTDA.

A. Cumplimiento requisitos formales 5%

	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Cumple	100	5	Consultor no cumple completamente lo solicitado en bases. No presenta CV ni formulario 7 de la totalidad del equipo profesional.	5%	0,25
	No cumple	5				

B. Experiencia equipo consultor 45%

CRITERIO	ESPECIALISTA EVALUADO	EVALUACION	JUSTIFICACION	PONDERACION	TOTAL
CANTIDAD DE AÑOS DE EXPERIENCIA	Jefe de Proyecto	100	Profesional certifica 12 años de experiencia.	45%	42,19
	Arquitecto	75	Profesional certifica 7,8 años de experiencia.		
	Especialista paisajista	100	Profesional certifica 11,3 años de experiencia.		
	Especialista PAC	100	Profesional certifica 14,7 años de experiencia.		
	PROMEDIO	93,75			

NOTAS:

1.- No se considera experiencia en docencia ni experiencia en otras áreas no urbanas o acorde a lo requerido específicamente para cada profesional evaluado.

2.- No obstante, lo declarado en anexos 7, se verifica y considera solo la experiencia acreditada mediante certificados adjuntos.

3.- Para el caso de certificados donde no se precisa periodo de tiempo (día, mes y año) y solo se indica año, se considera 1 mes.

4.- Si el certificado precisa mes y año, sin día, para poder cuantificar el periodo de tiempo trabajado, se considera el primer día del mes de inicio y el último día del mes de termino indicados.

5.- La experiencia adquirida en un mismo periodo de tiempo se considera solo 1 vez.

6.- No se considera certificados emitidos por la misma empresa oferente.

C. Plan de trabajo 15%

$$\text{Resultado} = (\text{menor plazo ofertado} \times 100) / \text{plazo ofertado}$$

PLAN DE TRABAJO	CONSULTOR	PLAZO OFERTADO	EVALUACION	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	AUFD ARQUITECTOS	324	95,68	(310 X 100/324)	15%	14,35
	DUARTE FOURNIES	325				
	DUPLAUSTRAL	325				
	ELTIT	310				
	REGENERAXION	313				
	TERRITORIAL	355				

D. Propuesta económica 30%

$$\text{Resultado} = (\text{menor precio ofertado} \times 100) / \text{precio de la oferta}$$

OFERTA ECONÓMICA	OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	AUFD ARQUITECTOS	\$160.900.000	100	= (160.900.000 x 100) / 160.900.000	30%	30
	DUARTE FOURNIES	\$180.000.000				
	DUPLAUSTRAL	\$210.000.000				
	ELTIT	\$222.884.000				
	REGENERAXION	\$208.888.000				
	TERRITORIAL	\$320.000.000				

E. Criterio Evaluación de Equidad de Género 5%

EQUIDAD DE GÉNERO	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	E	100	100	Presenta sello mujer.	5%	5
	D	70				
	C	50				
	B	25				
	A	10				

FÓRMULA DE EVALUACIÓN

$$\text{PUNTAJE} = (5\% \text{ A}) + (45\% \text{ B}) + (15\% \text{ C}) + (30\% \text{ D}) + (5\% \text{ E})$$

$$\text{PUNTAJE} = 0,25 + 42,19 + 14,35 + 30 + 5$$

Identificación del oferente	Puntaje total
UTP AUFD ARQUITECTOS LTDA + OFICINA DE ARQUITECTURA Y TERRITORIO LTDA.	91,79

4.2 EVALUACIÓN OFERENTE: DUARTE FOURNIES ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA

A. Cumplimiento requisitos formales 5%

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	Cumple	100	100	Consultor presenta satisfactoriamente todo lo solicitado en bases.	5%	5
	No cumple	5				

B. Experiencia equipo consultor 45%

CRITERIO	ESPECIALISTA EVALUADO	EVALUACION	JUSTIFICACION	PONDERACION	TOTAL
CANTIDAD DE AÑOS DE EXPERIENCIA	Jefe de Proyecto	10	Oferente presenta certificaciones firmadas por el mismo para cada uno de los profesionales presentados. Según indica punto 7,1 letra B) de las bases de licitación, las certificaciones deben ser de terceros, es decir, distintos al oferente o al mismo profesional. Por lo anterior, no se validan las certificaciones de todos los profesionales ofertados y a cada uno se le califica con el puntaje mínimo señalado en las bases para este punto.	45%	4,5
	Arquitecto	10			
	Especialista paisajista	10			
	Especialista PAC	10			
	PROMEDIO	10			

NOTAS:

- 1.- No se considera experiencia en docencia ni experiencia en otras áreas no urbanas o acorde a lo requerido específicamente para cada profesional evaluado.
- 2.- No obstante, lo declarado en anexos 7, se verifica y considera solo la experiencia acreditada mediante certificados adjuntos.
- 3.- Para el caso de certificados donde no se precisa periodo de tiempo (día, mes y año) y solo se indica año, se considera 1 mes.
- 4.- Si el certificado precisa mes y año, sin día, para poder cuantificar el periodo de tiempo trabajado, se considera el primer día del mes de inicio y el último día del mes de termino indicados.
- 5.- La experiencia adquirida en un mismo periodo de tiempo se considera solo 1 vez.
- 6.- No se considera certificados emitidos por la misma empresa oferente.

C. Plan de trabajo 15%

$$\text{Resultado} = (\text{menor plazo ofertado} \times 100) / \text{plazo ofertado}$$

PLAN DE TRABAJO	CONSULTOR	PLAZO OFERTADO	EVALUACION	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
PLAN DE TRABAJO	AUFD ARQUITECTOS	324	95,38	(310 X 100/325)	15%	14,31
	DUARTE FOURNIES	325				
	DUPLAUSTRAL	325				
	ELTIT	310				
	REGENERAXION	313				
	TERRITORIAL	355				

D. Propuesta económica 30%

$$\text{Resultado} = (\text{menor precio ofertado} \times 100) / \text{precio de la oferta}$$

OFERTA ECONOMICA	OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
OFERTA ECONOMICA	AUFD ARQUITECTOS	\$160.900.000	89,39	= (160.900.000 x 100) / 180.000.000	30%	26,82
	DUARTE FOURNIES	\$180.000.000				

	DUPLAUSTRAL	\$210.000.000				
	ELTIT	\$222.884.000				
	REGENERAXION	\$208.888.000				
	TERRITORIAL	\$320.000.000				

E. Criterio Evaluación de Equidad de Género 5%

EQUIDAD DE GÉNERO	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	E	100	70	Presenta documento que indica igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres en relación con el promedio de la empresa	5%	3,5
	D	70				
	C	50				
	B	25				
	A	10				

FÓRMULA DE EVALUACIÓN

PUNTAJE = (5% A) + (45% B) + (15% C) + (30% D) + (5% E)

PUNTAJE = 5 + 4,5 + 14,31 + 26,82 + 3,5

Identificación del oferente	Puntaje total
DUARTE FOURNIES ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA	54,13

4.3 EVALUACIÓN OFERENTE: DUPLAUSTRAL CONSULTORES LTDA.

A. Cumplimiento requisitos formales 5%

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	Cumple	100	100	Consultor cumple satisfactoriamente con todo lo solicitado en bases.	5%	5
	No cumple	5				

B. Experiencia equipo consultor 45%

CRITERIO	ESPECIALISTA EVALUADO	EVALUACION	JUSTIFICACION	PONDERACION	TOTAL
CANTIDAD DE AÑOS DE EXPERIENCIA	Jefe de Proyecto	100	Acredita correctamente 10,6 años de experiencia.	45%	45
	Arquitecto	100	Acredita correctamente 10,6 años de experiencia. (mismo profesional jefe de proyecto)		
	Especialista paisajista	100	Acredita correctamente 11,3 años de experiencia.		
	Especialista PAC	100	Acredita correctamente 7,9 años de experiencia.		
	PROMEDIO	100			

NOTAS:

1.- No se considera experiencia en docencia ni experiencia en otras áreas no urbanas o acorde a lo requerido específicamente para cada profesional evaluado.

2.- No obstante, lo declarado en anexos 7, se verifica y considera solo la experiencia acreditada mediante certificados adjuntos.

3.- Para el caso de certificados donde no se precisa periodo de tiempo (día, mes y año) y solo se indica año, se considera 1 mes.

4.- Si el certificado precisa mes y año, sin día, para poder cuantificar el periodo de tiempo trabajado, se considera el primer día del mes de inicio y el último día del mes de termino indicados.

5.- La experiencia adquirida en un mismo periodo de tiempo se considera solo 1 vez.

6.- No se considera certificados emitidos por la misma empresa oferente.

C. Plan de trabajo 15%

Resultado = (menor plazo ofertado x 100) / plazo ofertado

PLAN DE TRABAJO	CONSULTOR	PLAZO OFERTADO	EVALUACION	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	AUFD ARQUITECTOS	324	95,38	(310 X 100/325)	15%	14,31
	DUARTE FOURNIES	325				
	DUPLAUSTRAL	325				
	ELTIT	310				
	REGENERAXION	313				
	TERRITORIAL	355				

D. Propuesta económica 30%

Resultado = (menor precio ofertado x 100) / precio de la oferta

OFERTA ECONÓMICA	OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	AUFD ARQUITECTOS	\$160.900.000	76,62	= (160.900.000 x 100) / 210.000.000	30%	22,99
	DUARTE FOURNIES	\$180.000.000				
	DUPLAUSTRAL	\$210.000.000				
	ELTIT	\$222.884.000				
	REGENERAXION	\$208.888.000				
	TERRITORIAL	\$320.000.000				

E. Criterio Evaluación de Equidad de Género 5%

EQUIDAD DE GÉNERO	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	E	100	70	Presenta declaración jurada indicando paridad de género e igualdad de remuneraciones.	5%	3,5
	D	70				
	C	50				
	B	25				
	A	10				

FÓRMULA DE EVALUACIÓN

PUNTAJE = (5% A) + (45% B) + (15% C) + (30% D) + (5% E)

PUNTAJE = 5 + 45 + 14,31 + 22,99 + 3,5

Identificación del oferente	Puntaje total
DUPLAUSTRAL CONSULTORES LTDA.	90,79

4.4 EVALUACIÓN OFERENTE: ELTIT ARQUITECTOS LTDA.

A. Cumplimiento requisitos formales 5%

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	Cumple	100	100	Consultor presenta satisfactoriamente todo lo solicitado en bases	5%	5
	No cumple	5				

B. Experiencia equipo consultor 45%

CRITERIO	ESPECIALISTA EVALUADO	EVALUACION	JUSTIFICACION	PONDERACION	TOTAL
CANTIDAD DE AÑOS DE EXPERIENCIA	Jefe de Proyecto	100	Acredita correctamente 10,2 años de experiencia.	45%	39,38
	Arquitecto	75	Acredita correctamente 9,6 años de experiencia.		
	Especialista paisajista	75	Acredita correctamente 6,3 años de experiencia.		
	Especialista PAC	100	Acredita correctamente 7,1 años de experiencia.		
	PROMEDIO	87,5			

NOTAS:

- 1.- No se considera experiencia en docencia ni experiencia en otras áreas no urbanas o acorde a lo requerido específicamente para cada profesional evaluado.
- 2.- No obstante, lo declarado en anexos 7, se verifica y considera solo la experiencia acreditada mediante certificados adjuntos.
- 3.- Para el caso de certificados donde no se precisa periodo de tiempo (día, mes y año) y solo se indica año, se considera 1 mes.
- 4.- Si el certificado precisa mes y año, sin día, para poder cuantificar el periodo de tiempo trabajado, se considera el primer día del mes de inicio y el último día del mes de termino indicados.
- 5.- La experiencia adquirida en un mismo periodo de tiempo se considera solo 1 vez.
- 6.- No se considera certificados emitidos por la misma empresa oferente.

C. Plan de trabajo 15%

$$\text{Resultado} = (\text{menor plazo ofertado} \times 100) / \text{plazo ofertado}$$

PLAN DE TRABAJO	CONSULTOR	PLAZO OFERTADO	EVALUACION	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	AUFD ARQUITECTOS	324	100	(310 X 100/310)	15%	15
	DUARTE FOURNIES	325				
	DUPLAUSTRAL	325				
	ELTIT	310				
	REGENERAXION	313				
	TERRITORIAL	355				

D. Propuesta económica 30%

$$\text{Resultado} = (\text{menor precio ofertado} \times 100) / \text{precio de la oferta}$$

OFERTA ECONOMICA	OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	AUFD ARQUITECTOS	\$160.900.000	72,19	= (160.900.000 x 100) / 222.884.000	30%	21,66
	DUARTE FOURNIES	\$180.000.000				

	DUPLAUSTRAL	\$210.000.000				
	ELTIT	\$222.884.000				
	REGENERAXION	\$208.888.000				
	TERRITORIAL	\$320.000.000				

E. Criterio Evaluación de Equidad de Género 5%

EQUIDAD DE GÉNERO	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	E	100	100	Presenta sello mujer.	5%	5
	D	70				
	C	50				
	B	25				
	A	10				

FÓRMULA DE EVALUACIÓN

PUNTAJE = (5% A) + (45% B) + (15% C) + (30% D) + (5% E)

PUNTAJE = 5 + 39,38 + 15 + 21,66 + 5

Identificación del oferente	Puntaje total
ELTIT ARQUITECTOS LTDA.	86,03

4.5 EVALUACIÓN OFERENTE: REGENERAXIÓN ARQUITECTOS LIMITADA

A. Cumplimiento requisitos formales 5%

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	Cumple	100	100	Consultor presenta satisfactoriamente todo lo solicitado en bases	5%	5
	No cumple	5				

B. Experiencia equipo consultor 45%

CRITERIO	ESPECIALISTA EVALUADO	EVALUACION	JUSTIFICACION	PONDERACION	TOTAL
CANTIDAD DE AÑOS DE EXPERIENCIA	Jefe de Proyecto	100	Acredita correctamente 11,2 años de experiencia.	45%	39,38
	Arquitecto	75	Acredita correctamente 8,3 años de experiencia.		
	Especialista paisajista	100	Acredita correctamente 7,1 años de experiencia.		
	Especialista PAC	75	Acredita correctamente 6,2 años de experiencia.		
	PROMEDIO	87,5			

NOTAS:

- 1.- No se considera experiencia en docencia ni experiencia en otras áreas no urbanas o acorde a lo requerido específicamente para cada profesional evaluado.
- 2.- No obstante, lo declarado en anexos 7, se verifica y considera solo la experiencia acreditada mediante certificados adjuntos.
- 3.- Para el caso de certificados donde no se precisa periodo de tiempo (día, mes y año) y solo se indica año, se considera 1 mes.
- 4.- Si el certificado precisa mes y año, sin día, para poder cuantificar el periodo de tiempo trabajado, se considera el primer día del mes de inicio y el último día del mes de termino indicados.
- 5.- La experiencia adquirida en un mismo periodo de tiempo se considera solo 1 vez.
- 6.- No se considera certificados emitidos por la misma empresa oferente.

C. Plan de trabajo 15%

Resultado = (menor plazo ofertado x 100) / plazo ofertado

PLAN DE TRABAJO	CONSULTOR	PLAZO OFERTADO	EVALUACION	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	AUFD ARQUITECTOS	324	99,04	(310 X 100/313)	15%	14,86
	DUARTE FOURNIES	325				
	DUPLAUSTRAL	325				
	ELTIT	310				
	REGENERAXION	313				
	TERRITORIAL	355				

D. Propuesta económica 30%

Resultado = (menor precio ofertado x 100) / precio de la oferta

OFERTA ECONÓMICA	OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	AUFD ARQUITECTOS	\$160.900.000	77,03	= (160.900.000 x 100) / 208.888.000	30%	23,11
	DUARTE FOURNIES	\$180.000.000				
	DUPLAUSTRAL	\$210.000.000				
	ELTIT	\$222.884.000				
	REGENERAXION	\$208.888.000				
	TERRITORIAL	\$320.000.000				

E. Criterio Evaluación de Equidad de Género 5%

EQUIDAD DE GENERO	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	E	100	70	Presenta documento escrito de acreditación de política de género, que certifica igualdad de remuneraciones	5%	3,5
	D	70				
	C	50				
	B	25				
	A	10				

FÓRMULA DE EVALUACIÓN

PUNTAJE = (5% A) + (45% B) + (15% C) + (30% D) + (5% E)

PUNTAJE = 5 + 39,38 + 14,86 + 23,11+3,5

Identificación del oferente	Puntaje total
REGENERAXIÓN ARQUITECTOS LIMITADA	85,84

4.6 EVALUACIÓN OFERENTE: UTP ARCHIPIELAGO + TERRITORIAL

A. Cumplimiento requisitos formales 5%

	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Cumple	100	5	Falta RUT y firma en anexo 2 de especialistas a cargo de Topografía.	5%	0,25
	No cumple	5				

B. Experiencia equipo consultor 45%

CRITERIO	ESPECIALISTA EVALUADO	EVALUACION	JUSTIFICACION	PONDERACION	TOTAL
CANTIDAD DE AÑOS DE EXPERIENCIA	Jefe de Proyecto	50	El profesional tiene 3,0 años acreditados correctamente. Presenta vacíos en su currículo en los años 2016,2017,2021 y del 2023 a la fecha.	45%	30,94
	Arquitecto	50	El profesional tiene 3,0 años de experiencia correctamente acreditados. Si bien en su curriculum el profesional tiene amplia experiencia, esta no se acredita con certificados con fechas exactas en las que se desarrollaron las funciones.		
	Especialista paisajista	75	El profesional tiene 4,0 años de experiencia acreditados correctamente.		
	Especialista PAC	100	El profesional tiene 9,0 años de experiencia acreditados correctamente.		
	PROMEDIO	68,75			

NOTAS:

- 1.- No se considera experiencia en docencia ni experiencia en otras áreas no urbanas o acorde a lo requerido específicamente para cada profesional evaluado.
- 2.- No obstante, lo declarado en anexos 7, se verifica y considera solo la experiencia acreditada mediante certificados adjuntos.
- 3.- Para el caso de certificados donde no se precisa periodo de tiempo (día, mes y año) y solo se indica año, se considera 1 mes de experiencia.
- 4.- Si el certificado precisa mes y año, sin día, para poder cuantificar el periodo de tiempo trabajado, se considera el primer día del mes de inicio y el último día del mes de termino indicados.
- 5.- La experiencia adquirida en un mismo periodo de tiempo se considera solo 1 vez.
- 6.- No se considera certificados emitidos por la misma empresa oferente.

C. Plan de trabajo 15%

Resultado = (menor plazo ofertado x 100) / plazo ofertado

PLAN DE TRABAJO	CONSULTOR	PLAZO OFERTADO	EVALUACION	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	AUFD ARQUITECTOS	324	87,32	(310 X 100/355)	15%	13,10
	DUARTE FOURNIES	325				
	DUPLAUSTRAL	325				
	ELTIT	310				
	REGENERAXION	313				
	TERRITORIAL	355				

D. Propuesta económica 30%

Resultado = (menor precio ofertado x 100) / precio de la oferta

OFERTA ECONÓMICA	OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	AUFD ARQUITECTOS	\$160.900.000	50,28	= (160.900.000 x 100) / 320.000.000	30%	15,08
	DUARTE FOURNIES	\$180.000.000				
	DUPLAUSTRAL	\$210.000.000				
	ELTIT	\$222.884.000				
	REGENERAXION	\$208.888.000				
	TERRITORIAL	\$320.000.000				

E. Criterio Evaluación de Equidad de Género 5%

EQUIDAD DE GENERO	INDICADOR	PUNTAJE	EVALUACIÓN	JUSTIFICACIÓN	PONDERACIÓN	TOTAL
	E	100	100	Presenta sello Mujer.	5%	5
	D	70				
	C	50				
	B	25				
A	10					

FÓRMULA DE EVALUACIÓN

PUNTAJE = (5% A) + (45% B) + (15% C) + (30% D) + (5% E)

PUNTAJE = 0,25 + 30,94 + 13,10 + 15,08 +5

Identificación del oferente	Puntaje total
UTP ARCHIPIELAGO + TERRITORIAL	64,37

5. RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN OFERENTES

OFERENTE	PUNTAJE FINAL	PRELACIÓN
UTP AUFD ARQUITECTOS LTDA + OFICINA DE ARQUITECTURA Y TERRITORIO LTDA. 77.636.048-1 / 76.461.579-4	91,79	1°
DUPLAUSTRAL CONSULTORES LTDA. RUT 76.877.874-4	90,79	2°
ELTIT ARQUITECTOS LTDA. RUT 77.579.478-K	86,03	3°
REGENERAXIÓN ARQUITECTOS LIMITADA RUT 76.457.426-5	85,84	4°
UTP ARCHIPIELAGO + TERRITORIAL Rut 77.048.233-k/ 77.389.341-1	64,37	5°
DUARTE FOURNIES ARQUITECTOS CONSULTORES LIMITADA RUT 76.188.699-1	54,12	6°

En consideración a lo anterior, esta Comisión Evaluadora declara que ha asignado los puntajes exclusivamente con la documentación entregada y disponible en el portal. No se solicitó información por foro inverso y no existió comunicación entre la Comisión Evaluadora y los oferentes previamente o durante la presente evaluación.

Visto todo lo anterior, se sugiere al Sr. Director (s), adjudicar la licitación pública ID 5751-20-LQ24; **ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD "CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO SECTOR LAS ANIMAS"**; COMUNA DE VALDIVIA, BIP. N° 40032337-0 al oferente **UTP AUFD ARQUITECTOS LTDA + OFICINA DE ARQUITECTURA Y TERRITORIO LTDA.,** RUT 77.636.048-1 / 76.461.579-4 por un monto de **\$160.900.000** (ciento sesenta millones novecientos mil pesos) y un plazo de **324 días**.

Para constancia firman:

Pablo Moroni Rodriguez Serviu Los Rios	Carla Delgado Queupuan Serviu Los Rios	Karen Fierro Blanco Serviu Los Rios